



Bogotá, D.C.,

Señor
MARIO ANDRÉS CRISTANCHO BERNAL

Representante Legal
BAVARIA & CIA S.C.A.
CARRERA 53ª #127-35
Bogotá D.C

notificaciones@ab-inbev.com

Trámite: Inspección de Control Regulatorio
Número Interno: 113711

Cordial Saludo,

De conformidad con la Resolución 9 0698 del 3 de julio de 2014, emitida por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (MME), la cual fue prorrogada mediante las Resoluciones 4-0569 de 2019 y 40223 del 01 de julio de 2022, se establece que el Servicio Geológico Colombiano tiene asignadas las funciones de vigilancia y control del uso de material radiactivo en Colombia. En este sentido, conforme a lo dispuesto en el Título VI de la Resolución 9-0874 de 2014, también emitida por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, se comunica que los días **25 y 26 de abril de 2024**, se llevará a cabo una visita de Inspección de Control Regulatorio a la instalación radiactiva ubicada en la dirección Calle 10 No. 38 - 280 Barranquilla - Atlántico. El propósito de esta visita es verificar el cumplimiento de los requisitos de protección y seguridad radiológica establecidos en la normativa, en concordancia con la autorización otorgada mediante el registro para el empleo de material radiactivo REG-0017 emitido el 27 de abril del 2022 bajo la resolución DAN-0093.

Conforme al procedimiento para inspecciones establecido en el Anexo III de la Resolución 9-0874 de 2014, se hace énfasis en que a las reuniones de apertura y cierre deben asistir obligatoriamente el titular de la licencia (Representante Legal) y el Oficial de Protección Radiológica (OPR) de la instalación. Durante todo el período de la inspección, es requerido contar con la presencia del OPR, quien tiene la responsabilidad de proporcionar la información solicitada, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral 7 del Artículo 77 del Reglamento de Protección Radiológica, adoptado mediante la Resolución 18-1434 de 2002.

Servicio Geológico Colombiano

Diagonal 53 N.º 34-53, Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 6012200000, 3012200100, 6012200200 Fax: 2220797



Durante el transcurso de la inspección, es indispensable que tanto los equipos y recursos empleados en la práctica como el personal ocupacionalmente expuesto se encuentren presentes en la instalación.

Por otro lado, se solicita realizar el pago de la inspección de control Regulatorio, de conformidad con lo establecido en la Circular 001 de 2024 del Servicio Geológico Colombiano dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización de la inspección, mediante código SNPR-109 por valor de \$7.870.153 COP. Para más información sobre la tarifa, esta puede ser consultada en la página web del SGC, a través del enlace:

<https://www2.sgc.gov.co/ControlYRendicion/TransparenciasYAccesoAlaInformacion/Paginas/Tarifas.aspx>.

Atentamente,

JIMMY ALEJANDRO MUÑOZ ROCHA

Coordinador(e) Grupo de Licenciamiento y Control

Elaboró: Sandra Acevedo Orozco- Grupo de Licenciamiento y Control

Servicio Geológico Colombiano

Diagonal 53 N.º 34-53, Bogotá, D.C., Colombia

PBX (571) 6012200000, 3012200100, 6012200200 Fax: 2220797



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-125356-2fe7d1-38369484
2024-04-17T11:25:42.05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SGC-1-2024-004684

Servicio Geológico Colombiano
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240417-125356-2fe7d1-38369484

Creación: 2024-04-17 12:53:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-17 12:54:23



Escanee el código
para verificación

Firma: JIMMY ALEJANDRO MUÑOZ

JIMMY ALEJANDRO MUÑOZ ROCHA

80770658

jamunoz@sgc.gov.co

Coordinador Grupo de Licenciamiento y Control (e).

Servicio Geológico Colombiano



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-125356-2fe7d1-38369484
2024-04-17T12:54:23-05:00 - Página 3 de 4



SERVICIO
GEOLOGICO
COLOMBIANO
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-125356-2fe7d1-38369484
2024-04-17T12:54:23-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SGC-1-2024-004684

Servicio Geológico Colombiano
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240417-125356-2fe7d1-38369484

Creación: 2024-04-17 12:53:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-17 12:54:23



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JIMMY ALEJANDRO MUÑOZ ROCHA jamunoz@sgc.gov.co Coordinador Grupo de Licenciamiento y Co Servicio Geológico Colombiano	Aprobado	Env.: 2024-04-17 12:53:56 Lec.: 2024-04-17 12:54:03 Res.: 2024-04-17 12:54:22 IP Res.: 190.121.155.227